

**REF. ADJUDICA, COMPRA DE MATERIAL
DIDÁCTICO PROYECTOS DE INNOVACIÓN,
JUNJI, REGIÓN DEL MAULE.**

RESOLUCION EXENTA Nº 1 5 2 3 6 2

TALCA, 23 AGO 2011

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 Orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Decreto Supremo Nº 1.574 de 1971, del Ministerio de Educación, que aprueba su Reglamento; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575; la Ley Nº 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº 20.481 de Presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886, y su reglamento establecido por Decreto Nº 250 de 24 de septiembre de 2004, del Ministerio de hacienda modificado por el Decreto Nº 1.763 de 2008; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de La República; Resolución Exenta Nº 0152366 de 26 de octubre de 2007, Resolución Exenta Nº 015/446 de 29 de febrero de 2008, ambas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que por solicitud del departamento Técnico, se requiere de la Compra de Material Didáctico de los Proyectos de Innovación desarrollados en los Jardines Infantiles de Junji, Región del Maule.

2.- Que, dentro del contexto anterior, fue publicado en el portal www.mercadopublico.cl bajo el ID Nº 848-19-LE11, en la fecha y con los plazos que se encuentran especificados bajo la ID en comentario para la Compra de Material Didáctico Proyectos de Innovación, Junji, Región del Maule.

3.- Que, la comisión se reunió y procedió al acto de evaluación donde se procedió a la revisión de la ofertas de los proveedores que participaron en el proceso de la publicación ID 848-19-LE11.

4.- Que, se presentaron 7 oferentes individualizados como; Francisca Fritis Maturana, RUT: 8.536.018-3; Comercial Andres Antonio Otero Uribe E.I.R.L., RUT: 76.058.391-K; Consultora Redi Ltda. RUT: 76.104.284-k; Laura Navarro Arostegui RUT: 8.833.435-3; Time Books Ltda. RUT: 77.341.890-k; Álvaro Perez Fuenzalida RUT: 4.502.341-9 e Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda. RUT: 92.999.000-5, de los cuales 6 fueron evaluados.

5.- Que, la comisión de evaluación, adjudica la publicación ID 848-19-LE11 a los oferentes que se indican en el cuadro que se incluye a continuación:

Comercial Andres Antonio Otero Uribe
E.I.R.L.

Software Educativo
Juego de Estructuras de Poliuretano con Espejos

Consultora Redi Ltda.

Set Material educativo Intercultural
Set de Movimiento
Muñecos Diversidad

Laura Navarro Arostegui

Set de Paneles para Construir
Centro de Psicomotricidad

Francisca Fritis Maturana:

Caja de Material para Matemáticas

RESUELVO:

Apruébese la siguiente Acta de Evaluación y Adjudicación para la ID: 848-19-LE11; sobre Compra de Material Proyectos de Innovación desarrollado en los Jardines Infantiles de Junji, Región del Maule.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**




CARMEN GLORIA HERRERA MADARIAGA
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE (s)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


RVL/EFG/DCK/phn

DISTRIBUCION:

- Sub Departamento de Recursos Financieros
- Sub Departamento Técnico
- Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes.